



Oficio CTAIP No. 06/2019

Chihuahua, Chih; a 10 de septiembre de 2019.

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, me permito solicitar a Usted que, en uso de la atribución consagrada en el artículo 75, fracción XIII, párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, la iniciativa marcada con el número 313, que fue turnada a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto, sea retornada a la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano.

Lo anterior, en virtud de que el propósito de dicha iniciativa se encuentra relacionada con la materia competencia de la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano.

Sin otro particular por el momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
11 SEP. 2019
REVISADO
9:49hrs



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PARLAMENTO ABIERTO

**DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ
GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA**

**DIP. JANETH FRANCIS MENDOZA
SECRETARIA**

**DIP. ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA
VOCAL**

**DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
VOCAL**